

DECLARACIÓN N° 14/2024

VISTO:

Que en el marco del programa de actividades por 50° Aniversario del Nivel Superior de la Esc. Normal Superior Dalmacio Vélez Sarsfield, este jueves 5 de septiembre, a las 19hs, tendrá lugar el Conversatorio sobre la Ley Lucio Dupuy y Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en la sede de la institución.

Y CONSIDERANDO:

Que, esta temática adquiere relevancia en el contexto actual en el marco de la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes por los distintos estamentos e instituciones públicas, siendo la escuela un espacio singular para la formación, intercambio de opiniones y de resguardo estatal para la integridad y bienestar de infancias y adolescencias.

Que, dicho conversatorio contará con la participación del abogado Nicolás Casas, la Ab. Virginia Panero y la Lic. Agustina Collino, quienes compartirán su experiencia y conocimientos en el ámbito jurídico de protección de la infancia.

Que, entre los temas a tratar se encuentran el caso Lucio Dupuy, su fallo y comentario, la Ley Lucio y los fundamentos del Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en la provincia de Córdoba. Además, se abordará el Protocolo de Actuación para el Ministerio de Educación en casos de abuso sexual infantil y el abordaje judicial de estos casos.

Que el principal objetivo de este conversatorio radica en la necesidad de fomentar la prevención y el abordaje de situaciones de maltrato infantil. Se enfatizará la importancia de las alertas tempranas, la responsabilidad de los adultos, la actuación de los estamentos estatales para prevenir y actuar ante situaciones de riesgo y la importancia del trabajo en red, a los fines de garantizar un entorno seguro y protector para nuestros niños, niñas y adolescentes.

Que es necesario acompañar estas iniciativas de las instituciones formadoras de nivel superior de la ciudad, como instancias de suma importancia para la comunidad toda.

Por lo expuesto,

***El Honorable Concejo Deliberante
De La Ciudad de Las Varillas
Resuelve:***

Artículo 1º: Declárese de interés municipal el “Conversatorio sobre la Ley Lucio Dupuy y Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes” organizado por la Esc. Normal Superior Dalmacio Vélez Sarsfield para el día jueves 5 de septiembre del corriente año, a las 19hs, en la sede de la institución.

Artículo 2º: De forma.

**DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE A LOS 4 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO.**

Matías D. Clemente

Secretario H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Pablo G. Sargentoni

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas